

Nombre de la prueba		COPA DE MADRID BMX 2019					
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESAS 7 Y 8 FEM., PROMESAS 7 Y 8, PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, INFANTIL FEM., INFANTIL, HOMBRES DE 50 Y MAS, HOMBRES DE 40 A 49, HOMBRES DE 30 A 39, CHALLENGE 17 A 29, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN						
Localidad	ALAMO (EL)			Provincia	MADRID		
Inicio	16/06/2019	Fin	16/06/2019	Hora	09:00	Federación	MADRILEÑA

Club Organizador	BMX EL ALAMO C.C.			Licencia	G87981494		
Localidad	ALAMO (EL)			Provincia	MADRID		
Dirección	CALLE PINO,10				C.P.	28607	
Director de Organización	OSCAR VARGAS						
E-mail	clubbmxelalamo@gmail.com				Teléfono	671798351	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	C/ Río Alberche, 6 28607 El Álamo Madrid						
Teléfono	918104536	Móvil	671798351	Fax			
E-mail	clubbmxelalamo@gmail.com						
Página Web	https://www.facebook.com/bmxelalamo						
Precio Inscripción	Federado: 15,00			Federado 1 día: 15,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	04/06/2019			Fecha Cierre	11/06/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Circuito Municipal BMX El Álamo						
Dirección	C/ Río Alberche, 6 28607 El Álamo Madrid						
Fecha	16/06/2019			Horario	09:00-10:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	16/06/2019	Hora	09:30
Lugar	Circuito municipal de BMX de El Álamo			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	16/06/2019	Hora	09:45
Lugar	Circuito municipal de BMX de El Álamo			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Día 16 Circuito municipal de BMX de El Álamo	Círculo municipal de BMX de El Álamo	1,00	10:15	14:15	13:00	1,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Promesas 7 y 8 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 7 y 8	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 5 y 6	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 50 y mas	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 40 a 49	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 30 a 39	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Challenge 17 a 29	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	BMX El Álamo C.C.
Dirección	C/ Miguél Hernández, 4

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello		 <p>COMISIÓN TÉCNICA Federación Madrileña de Ciclismo CIF: G 78916806 Avda. Salas de los Infantes 1, 7º P 28034 - Madrid</p> <p>Comité Técnico de Arbitros Federación Madrileña de Ciclismo CIF: G 78916806 Avda. Salas de los Infantes 1, 7º P 28034 - Madrid</p>			
Fecha	29/05/2019	Fecha	03/06/2019	Fecha	Fecha:

Antonio Bruba Cordoba con NIF Nº 52124530K
En representación de la entidad **BMX EL ALAMO C.C.**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
Adjunto remito a esta FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		COPA DE MADRID BMX 2019					
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESAS 7 Y 8 FEM., PROMESAS 7 Y 8, PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, INFANTIL FEM., INFANTIL, HOMBRES DE 50 Y MAS, HOMBRES DE 40 A 49, HOMBRES DE 30 A 39, CHALLENGE 17 A 29, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN						
Localidad	ALAMO (EL)				Provincia	MADRID	
Inicio	16/06/2019	Fin	16/06/2019	Hora	09:00	Federación	MADRILEÑA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MADRID a 03/06/2019

Firma y Sello